



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 25 de octubre de 2022

NÚM. 118

S U M A R I O

SERIE A:

Proyectos de Ley Foral:

—10-22/LEY-00013. Proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario, por un importe de 20.000.000 euros, para el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial (Pág. 3).

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

—10-22/DEC-00045. Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se adhiere a la conmemoración del Día Internacional del Daño Cerebral Adquirido. Aprobada por la Junta de Portavoces (Pág. 5).

—10-22/DEC-00046. Declaración Institucional por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su rechazo a las palabras del presidente del Gobierno de Aragón. Aprobada por la Junta de Portavoces (Pág. 5).

SERIE F:

Preguntas:

—10-22/POR-00337. Pregunta sobre el papel del Guarderío de Medio Ambiente con la modificación del PLAINFONA, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero (Pág. 6).

—10-22/POR-00338. Pregunta sobre la apertura de una línea de modelo D en la escuela pública de Larraga, formulada por la la Ilma. Sra. D.^a Bakartxo Ruiz Jaso (Pág. 6).

—10-22/POR-00339. Pregunta sobre la constitución e inicio de los trabajos de la Comisión de reconocimiento de las víctimas de ataques contra la integridad física, la indemnidad y la libertad sexual en el ámbito de la Iglesia católica, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Virginia Magdaleno Alegría (Pág. 7).

—10-22/POR-00340. Pregunta sobre las Ofertas Públicas de Empleo, convocatorias y calendario de los concursos-oposición para Educación Infantil, Primaria y Secundaria, formulada por la la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero (Pág. 8).

—10-22/POR-00341. Pregunta sobre los Encuentros de Pamplona 72-22, formulada por la la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Ansa Ascunce (Pág. 8).

—10-22/POR-00342. Pregunta sobre los artículos 4 y 6 y la disposición adicional quinta de la Ley Foral 19/2022, de 1 de julio, de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en las Administraciones Públicas de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique (Pág. 9).

- 10-22/POR-00343. Pregunta sobre las ayudas para financiar los sobrecostos energéticos de las empresas, formulada por la la Ilma. Sra. D.^a Laura Aznal Sagasti (Pág. 10).
- 10-22/POR-00344. Pregunta sobre las ayudas a usuarios de calderas comunitarias ante el encarecimiento de las facturas por consumo energético, formulada por el el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 10).
- 10-22/POR-00345. Pregunta sobre las declaraciones del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea relativas a la protección de profesionales del sistema sanitario, formulada por la la Ilma. Sra. D.^a Marta Álvarez Alonso (Pág. 11).
- 10-22/POR-00346. Pregunta sobre el Proyecto *Ebro Food Valley* del PERTE agroalimentario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 11).
- 10-22/POR-00347. Pregunta sobre la situación de la Policía Foral provocada por la gestión del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito (Pág. 12).
- 10-22/POR-00348. Pregunta sobre el abono a las entidades locales de las cantidades correspondientes a la libre determinación, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Ibáñez Pérez (Pág. 12).
- 10-22/POR-00349. Pregunta sobre el desarrollo reglamentario de la Ley de Policías de 2018, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Blanca Isabel Regúlez Álvarez (Pág. 13).
- 10-22/POR-00350. Pregunta sobre la falta de respuesta a las peticiones de información acerca del Proyecto de Vivero de Empresas del Campus Empresarial de Lekaroz-Baztan, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Isabel Olave Ballarena (Pág. 13).
- 10-22/POR-00351. Pregunta sobre el II Plan de Extensión de Banda Ancha en la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 14).
- 10-22/POR-00352. Pregunta sobre las iniciativas del Gobierno de Navarra para mantener las empresas y el empleo en el sector de la automoción, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 14).
- 10-22/POR-00353. Pregunta sobre las acciones para impulsar la participación de los agentes sociales y económicos de Navarra en el Programa de Cooperación Territorial Interreg POCTEFA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga (Pág. 15).
- 10-22/POR-00354. Pregunta sobre las medidas a tomar ante el aumento de las apuestas, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 15).
- 10-22/POR-00355. Pregunta sobre la edición de una guía para los delitos de odio por motivos ideológicos en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra (Pág. 16).
- 10-22/POR-00356. Pregunta sobre la conexión de Tren de Altas Prestaciones (TAP) con la Y vasca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet (Pág. 17).
- 10-22/POR-00357. Pregunta sobre las personas que no tendrán obligación de hacer la declaración de la renta, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 17).
- 10-22/POR-00358. Pregunta sobre los Presupuestos Generales de Navarra para 2023, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 18).

SERIE G:**Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- 10-21/PON-00002. Ponencia para adecuar el Reglamento del Parlamento de Navarra. Prórroga del plazo para la conclusión del informe (Pág. 19).

Serie A:
PROYECTOS DE LEY FORAL

10-22/LEY-00013. Proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario, por un importe de 20.000.000 euros, para el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

En ejercicio de la iniciativa legislativa que le reconoce el artículo 19.1.a) de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, el Gobierno de Navarra, por acuerdo de 19 de octubre de 2022, ha remitido al Parlamento de Navarra el proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario, por un importe de 20.000.000 euros, para el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, de acuerdo con la Junta de Portavoces, SE ACUERDA:

1.º Someter a la consideración del Pleno de la Cámara la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario, por un importe de 20.000.000 euros, para el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

2.º Disponer la apertura del plazo de enmiendas hasta las 12 horas del día anterior a la sesión plenaria en la que haya de debatirse, que deberán presentarse ante la Mesa de la Cámara.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario, por un importe de 20.000.000 euros, para el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial

PREÁMBULO

Se ha puesto de manifiesto en el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial la necesidad de establecer un programa de ayudas para financiar los sobrecostes energéticos en los que han incurrido las empresas entre el 1 de febrero y el 30 de septiembre de 2022 para la que no existe crédito.

Como consecuencia de la agresión contra Ucrania por parte de Rusia el mercado de la energía se ha visto gravemente afectado por el aumento de los precios de la electricidad y el gas en la UE. En este contexto el 24 de marzo de 2022 se publicó en el DOUE el Marco Temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía tras la agresión contra Ucrania por parte de Rusia, donde se contempla que el apoyo temporal podría aliviar los aumentos excepcionalmente importantes de los precios del gas y la electricidad.

El 13 de junio de 2022 la Comisión Europea aprobó el Marco Nacional Temporal relativo a las medidas de ayuda para apoyar la economía tras la invasión de Ucrania por parte de Rusia. De conformidad con lo dispuesto en este Marco Nacional Temporal, las autoridades competentes podrán conceder ayudas temporales a empresas y autónomos, consistentes en ayudas temporales por importes limitados de ayuda. Las ayudas se deben conceder a más tardar el 31 de diciembre de 2022.

El 18 de agosto de 2022 la Comisión Europea aprobó la modificación de la SA.102771 estableciendo nuevos límites máximos que se fijan en

500.000 euros por empresa, con excepción de las empresas activas en el sector de la pesca y la acuicultura o la producción primaria de productos agrícolas.

En atención a las circunstancias expuestas, que afectan al conjunto de las empresas de Navarra, resulta necesario establecer un programa de ayudas para financiar los sobrecostes energéticos en los que han incurrido las empresas entre el 1 de febrero y el 30 de septiembre de 2022.

Dado el número de empresas afectadas y las posibles beneficiarias (hasta 4.000) se ha estimado el crédito necesario para estas ayudas en 20.000.000 euros.

Las citadas ayudas no cuentan con financiación en el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

La Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, dispone en su artí-

culo 48 párrafo primero que cuando haya de realizarse con cargo al Presupuesto vigente algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista el crédito, el Gobierno de Navarra, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, remitirá al Parlamento de Navarra un proyecto de ley foral de concesión de un crédito extraordinario. En su párrafo segundo dispone que el crédito extraordinario pueda financiarse con otros créditos disponibles de cualquier programa de gasto.

Artículo 1. Concesión de crédito extraordinario.

Se concede un crédito extraordinario, por importe de 20.000.000 euros, en el ejercicio 2022, para la financiación de las necesidades del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

Este crédito se aplicará a la siguiente partida presupuestaria:

PARTIDA	IMPORTE
810001-81100-4701-422204 "Ayudas a empresas afectadas por los altos precios de la energía"	20.000.000 euros

Artículo 2. Financiación del crédito extraordinario.

La financiación de este crédito extraordinario y por el citado importe de 20.000.000 euros se realizará con cargo a la partida del vigente presupuesto de ingresos 157001-17A00-1005-000000 "Ingresos por el IRPF".

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente ley foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS

10-22/DEC-00045. Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se adhiere a la conmemoración del Día Internacional del Daño Cerebral Adquirido

APROBADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra se adhiere a la conmemoración del Día Internacional del Daño Cerebral Adquirido.

2. El Parlamento de Navarra celebrará un acto

junto a la Asociación navarra Hiru Hamabi el próximo 26 de octubre a las 12 horas.

3. El Parlamento de Navarra iluminará su fachada de color azul el 26 de octubre”.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

10-22/DEC-00046. Declaración Institucional por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su rechazo a las palabras del presidente del Gobierno de Aragón

APROBADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra manifiesta su rechazo a las palabras del presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, en las que ha calificado de “realmente sangrante e insoportable” y de algo a lo que hay que acostumbrarse “por conllevanza con las circunstancias que dieron lugar al nacimiento de la Constitución” la autonomía fiscal

de Navarra, en virtud de la cual la Comunidad Foral puede mantener, establecer y regular su propio impuesto de sociedades.

2. El Parlamento de Navarra notificará esta declaración al presidente del Gobierno de Aragón”.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**Serie F:
PREGUNTAS**

10-22/POR-00337. Pregunta sobre el papel del Guarderío de Medio Ambiente con la modificación del PLAINFONA*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO*

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el papel del Guarderío de Medio Ambiente con la modificación del PLAINFONA, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, al

amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada en la sesión del próximo Pleno de este Parlamento.

Durante los últimos meses el Gobierno de Navarra ha anunciado en varias ocasiones que espera tener lista para el mes de noviembre una modificación del Plan de Protección Civil de Emergencias por Incendios Forestales (PLAINFONA), con el que aplicar una estrategia "proactiva" para prevenir incendios.

¿Qué papel tiene previsto el Gobierno de Navarra que desempeñe el Guarderío de Medio Ambiente con la citada modificación del PLAINFONA?

Pamplona-Iruñea, a 14 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

10-22/POR-00338. Pregunta sobre la apertura de una línea de modelo D en la escuela pública de Larraga*FORMULADA POR LA LA ILMA. SRA. D.ª BAKARTXO RUIZ JASO*

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la apertura de una línea de modelo D en la escuela pública de Larraga, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en el Pleno por el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, Carlos Gimeno Gurpegui:

Doce familias de Larraga han solicitado al Departamento de Educación la apertura de una

línea de modelo D en la escuela pública de la localidad.

- ¿Qué pasos va a dar su Departamento para garantizar a estas familias el derecho a matricular en euskera a sus hijos e hijas en el curso 2023-24?

En Iruñea, a 19 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso

10-22/POR-00339. Pregunta sobre la constitución e inicio de los trabajos de la Comisión de reconocimiento de las víctimas de ataques contra la integridad física, la indemnidad y la libertad sexual en el ámbito de la Iglesia católica

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA VIRGINIA MAGDALENO ALEGRÍA

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la constitución e inicio de los trabajos de la Comisión de reconocimiento de las víctimas de ataques contra la integridad física, la indemnidad y la libertad sexual en el ámbito de la Iglesia católica, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Virginia Magdaleno Alegría.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Virginia Magdaleno Alegría, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Políticas Migratorias y Justicia la siguiente pregunta oral para su contestación en Pleno.

¿Cuándo tiene previsto el Departamento la constitución e inicio de los trabajos de la Comisión de reconocimiento de las víctimas de ataques contra la integridad física, la indemnidad y la libertad sexual en el ámbito de la Iglesia Católica?

Pamplona, a 19 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Virginia Magdaleno Alegría

10-22/POR-00340. Pregunta sobre las Ofertas Públicas de Empleo, convocatorias y calendario de los concursos-oposición para Educación Infantil, Primaria y Secundaria

FORMULADA POR LA LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las Ofertas Públicas de Empleo, convocatorias y calendario de los concursos-oposición para Educación Infantil, Primaria y Secundaria, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, al

amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada, en el próximo Pleno de este Parlamento del próximo jueves día 27 de octubre.

La temporalidad en la Administración pública educativa mantiene valores insostenibles. La Comunidad Foral de Navarra está lejos de alcanzar los índices de temporalidad del 8 %, objetivo óptimo para priorizar la estabilización del empleo, manteniendo la flexibilidad necesaria para que el sistema se ajuste a las variables concomitantes.

¿Qué previsiones y calendario tiene previstas el Departamento de Educación respecto a las Ofertas Públicas de Empleo y a los respectivas convocatorias y calendario de los concursos-oposición de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria?

Pamplona-Iruñea, a 20 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero

10-22/POR-00341. Pregunta sobre los Encuentros de Pamplona 72-22

FORMULADA POR LA LA ILMA. SRA. D.^a ANA ISABEL ANSA ASCUNCE

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los Encuentros de Pamplona 72-22, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Ansa Ascunce.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ana Ansa Ascunce, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de Navarra, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de esta Cámara por la consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

El 18 de octubre se dieron por concluidos los "Encuentros de Pamplona 72-22". Casi un centenar de diferentes voces ayudaron a analizar algunas de las incógnitas presentes y futuras, claves para el siglo XXI. En palabras de la propia consejera, "trece intensos días en los que la filosofía, la

literatura, la danza, el cine y la tecnología han estado al servicio de la interpelación y por lo tanto de la apertura de miras”.

A falta de tener una evaluación más pormenorizada que el número de personas que asistieron a los eventos, se dirige la siguiente pregunta oral a la consejera de Cultura y Deporte:

¿Tiene el Departamento previsto cómo va a plantear que estas ideas, propuestas y planteamientos salgan de los reductos de los espacios donde se generaron y ejerzan su influjo sobre la ciudadanía?

En Pamplona-Iruña, a 20 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce

10-22/POR-00342. Pregunta sobre los artículos 4 y 6 y la disposición adicional quinta de la Ley Foral 19/2022, de 1 de julio, de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en las Administraciones Públicas de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los artículos 4 y 6 y la disposición adicional quinta de la Ley Foral 19/2022, de 1 de julio, de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en las Administraciones Públicas de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario E.H. Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación la siguiente pregunta de máxima actualidad para su

respuesta por parte del Gobierno en el Pleno a celebrar el próximo 27 de octubre de 2022:

El pasado día 17 de octubre tuvo entrada en el registro general del Parlamento la comunicación del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior por la que informa del Acuerdo adoptado por la Junta de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Foral de Navarra, por el que se inician negociaciones para resolver las discrepancias manifestadas en relación con los artículos 4 y 6 y la disposición adicional quinta de la Ley Foral 19/2022, de 1 de julio, de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en las Administraciones Públicas de Navarra.

Ante ello, se formula la siguiente pregunta oral:

¿Considera el Gobierno de Navarra que el contenido de los artículos y la disposición adicional citados de la ley foral constituyen desarrollo de competencias propias e históricas de Navarra y no suponen invasión alguna en las que el Estado pudiera tener en esta materia?

Iruña a 20 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique

10-22/POR-00343. Pregunta sobre las ayudas para financiar los sobrecostes energéticos de las empresas

FORMULADA POR LA LA ILMA. SRA. D.^a LAURA AZNAL SAGASTI

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las ayudas para financiar los sobrecostes energéticos de las empresas, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Laura Aznal Sagasti.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al

amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que su respuesta en el Pleno de la Cámara por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

Ante el anuncio por parte del Gobierno de Navarra de la aprobación de un Proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario por un importe de 20 millones de euros para financiar los sobrecostes energéticos de las empresas, esta parlamentaria realiza la siguiente pregunta:

- ¿Cuándo y mediante qué procedimiento y según qué criterios se van a hacer efectivas estas ayudas?

En Iruñea, a 20 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti

10-22/POR-00344. Pregunta sobre las ayudas a usuarios de calderas comunitarias ante el encarecimiento de las facturas por consumo energético

FORMULADA POR EL EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las ayudas a usuarios de calderas comunitarias ante el encarecimiento de las facturas por consumo energético, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Qué medidas va a adoptar su gobierno para ayudar a que las personas usuarias de calderas comunitarias soporten el desmesurado encarecimiento de las facturas por consumo energético al que tienen que hacer frente en los próximos meses?

Pamplona, a 20 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia

10-22/POR-00345. Pregunta sobre las declaraciones del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea relativas a la protección de profesionales del sistema sanitario

FORMULADA POR LA LA ILMA. SRA. D.^a MARTA ÁLVAREZ ALONSO

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las declaraciones del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea relativas a la protección de profesionales del sistema sanitario, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Comparte la Presidenta las declaraciones realizadas el día 18 de octubre de 2022 por el Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en la Comisión de Salud de que no es lo mismo proteger a los profesionales que trabajan en el sistema sanitario que al resto de trabajadores de la función pública?

Pamplona, a 20 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso

10-22/POR-00346. Pregunta sobre el Proyecto *Ebro Food Valley* del PERTE agroalimentario

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Proyecto *Ebro Food Valley* del PERTE agroalimentario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Qué fecha tiene prevista la Presidenta del Gobierno de Navarra para que se resuelva el Proyecto *Ebro Food Valley* del PERTE Agroalimentario y con qué cuantía final para Navarra?

Pamplona, a 20 de octubre de 2022.

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

10-22/POR-00347. Pregunta sobre la situación de la Policía Foral provocada por la gestión del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ SUÁREZ BENITO

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la situación de la Policía Foral provocada por la gestión del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Suárez Benito, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Qué decisiones piensa tomar la presidenta del Gobierno de Navarra ante la insostenible situación de la Policía Foral provocada por la gestión del vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior?

Pamplona, a 20 de octubre 2022

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito

10-22/POR-00348. Pregunta sobre el abono a las entidades locales de las cantidades correspondientes a la libre determinación

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el abono a las entidades locales de las cantidades correspondientes a la libre determinación, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial para su contestación en Pleno:

¿Por qué no se han abonado a las entidades locales las cantidades correspondientes a la libre determinación?

Pamplona, a 20 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez

10-22/POR-00349. Pregunta sobre el desarrollo reglamentario de la Ley de Policías de 2018

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a BLANCA ISABEL REGÚLEZ ÁLVAREZ

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el desarrollo reglamentario de la Ley de Policías de 2018, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Blanca Isabel Regúlez Álvarez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Blanca Regúlez Álvarez, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo 27 de octubre de 2022 por el vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra.

¿En el anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023 se contempla de alguna forma dar margen a la negociación para el desarrollo reglamentario de la Ley de Policías de 2018?

Pamplona/Iruña a 20 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Blanca Regúlez Álvarez

10-22/POR-00350. Pregunta sobre la falta de respuesta a las peticiones de información acerca del Proyecto de Vivero de Empresas del Campus Empresarial de Lekaroz-Baztan

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a ISABEL OLAVE BALLARENA

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la falta de respuesta a las peticiones de información acerca del Proyecto de Vivero de Empresas del Campus Empresarial de Lekaroz-Baztan, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Isabel Olave Ballarena.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Isabel Olave Ballarena, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para su contestación en Comisión:

¿Qué razones tiene para no contestar a las peticiones de información realizadas y reiteradas referentes al proyecto de Vivero de Empresas del Campus Empresarial de Lekaroz-Baztan?

Pamplona, 20 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Isabel Olave Ballarena

10-22/POR-00351. Pregunta sobre el II Plan de Extensión de Banda Ancha en la Comunidad Foral de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el II Plan de Extensión de Banda Ancha en la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier Lecumberri Urabayen, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral al consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, para su contestación en el Pleno del 27 de octubre de 2022.

¿Cómo se está desarrollando el II Plan de Extensión de Banda Ancha en la Comunidad Foral de Navarra?

Pamplona, a 20 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Javier Lecumberri Urabayen

10-22/POR-00352. Pregunta sobre las iniciativas del Gobierno de Navarra para mantener las empresas y el empleo en el sector de la automoción

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las iniciativas del Gobierno de Navarra para mantener las empresas y el empleo en el sector de la automoción, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, portavoz del grupo parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Qué iniciativas va a adoptar su gobierno para ayudar a mantener las empresas y el empleo en el sector de la automoción, que se encuentra en proceso de transformación hacia el vehículo eléctrico?

Pamplona, a 20 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

10-22/POR-00353. Pregunta sobre las acciones para impulsar la participación de los agentes sociales y económicos de Navarra en el Programa de Cooperación Territorial Interreg POCTEFA

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JABI ARAKAMA URTIAGA

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las acciones para impulsar la participación de los agentes sociales y económicos de Navarra en el Programa de Cooperación Territorial Interreg POCTEFA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jabi Arakama Urtiaga, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo 27 de octubre de 2022 por la consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra.

Ante la próxima apertura de un nuevo periodo del Programa de Cooperación Territorial Interreg POCTEFA, dentro del marco temporal 2021-2027, preguntamos a la consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra:

¿Qué acciones está llevando a cabo su departamento para impulsar la participación de los agentes sociales y económicos de Navarra en dicho programa?

En Pamplona-Iruña, a 20 octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Jabi Arakama Urtiaga

10-22/POR-00354. Pregunta sobre las medidas a tomar ante el aumento de las apuestas

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas a tomar ante el aumento de las apuestas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, parlamentaria foral adscrita a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno del 27 de octubre por parte del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Los últimos datos nos indican que en el Estado se apuesta un 8 por ciento más este año que en 2021. A la vista de estos datos, ¿prevé el Gobierno de Navarra alguna medida preventiva más allá de lo recogido en la Ley Foral 21/2022,

de 1 de julio, por la que se modifica la Ley Foral 16/2006, de 14 de diciembre, del Juego?

En Pamplona-Iruñea, a 20 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

10-22/POR-00355. Pregunta sobre la edición de una guía para los delitos de odio por motivos ideológicos en Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ALBERTO BONILLA ZAFRA

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la edición de una guía para los delitos de odio por motivos ideológicos en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Piensa el Gobierno editar una guía también para los delitos de odio por motivos ideológicos en Navarra, como acertadamente ha llevado a cabo para aquellos por motivos de LGTBfobia?

Pamplona, a 20 de octubre de 2022.

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra

10-22/POR-00356. Pregunta sobre la conexión de Tren de Altas Prestaciones (TAP) con la Y vasca

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la conexión de Tren de Altas Prestaciones (TAP) con la Y vasca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pablo Azcona Molinet, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida el próximo 27 de octubre de 2022 en el Pleno de la Cámara por el consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra.

Respecto a la futura conexión del Tren de Altas Prestaciones (TAP) con la Y vasca, ¿cuáles son los estudios encargados por el Departamento de Cohesión Territorial y/o por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para definir dicha conexión?

Pamplona/Iruña, a 24 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet

10-22/POR-00357. Pregunta sobre las personas que no tendrán obligación de hacer la declaración de la renta

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las personas que no tendrán obligación de hacer la declaración de la renta, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, parlamentario foral de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Ahal Dugu, solicita que la pregunta de máxima actualidad dirigida a la Consejera de Economía y Hacienda para el Pleno del 27 de octubre de 2022 sea la siguiente:

¿A cuántos cotizantes afecta y de qué manera el pacto alcanzado la semana pasada por el cual las personas con ingresos inferiores a 14.500 euros al año no tendrán obligación de hacer la declaración de la renta?

En Pamplona-Iruña, a 24 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

10-22/POR-00358. Pregunta sobre los Presupuestos Generales de Navarra para 2023

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los Presupuestos Generales de Navarra para 2023, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno, para su contestación en el Pleno del 27 de octubre de 2022, la siguiente pregunta oral de máxima actualidad.

Tras la aprobación del anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2023, ¿qué suponen estos presupuestos para la ciudadanía navarra?

Pamplona, a 24 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

**Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

10-21/PON-00002. Ponencia para adecuar el Reglamento del Parlamento de Navarra

PRÓRROGA DEL PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL INFORME

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Visto el Acuerdo de la Ponencia para adecuar el Reglamento del Parlamento de Navarra, de 19 de octubre de 2022, solicitando la ampliación del plazo para la conclusión de los trabajos de la citada Ponencia hasta el día 30 de noviembre de 2022.

1.º Ampliar el plazo para la conclusión del informe de la Ponencia hasta el día 30 de noviembre de 2022.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias
